

**CONSEJO ASESOR
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

ACTA DE LA SESIÓN 6-2016

Celebrada el 29 de setiembre de 2016

Aprobada en la sesión 7-2016 del 14 de diciembre de 2016

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO		PÁGINA
<u>Artículo 1.</u>	Aprobación y discusión de la agenda.	3
<u>Artículo 2.</u>	Aprobación y discusión del acta No.5-2016.	3
<u>Artículo 3.</u>	Aprobación y ratificación de permisos.	3
<u>Artículo 4.</u>	Aprobación de la ampliación de vigencia del proyecto TCU -590 Fortalecimiento de procesos de articulación con actores sociales y comunitarios en torno a conflictos socio-ambientales específicos en el territorio nacional, para el periodo comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2017.	4
<u>Artículo 5.</u>	Elección de un miembro del Consejo Editorial de la Revista Reflexiones.	4
<u>Artículo 6.</u>	Presentación de informe de la Revista Reflexiones.	5
<u>Artículo 7.</u>	Puntaje asignado por el Centro de Evaluación Académica a la producción de Ciencias Sociales.	5
<u>Artículo 8.</u>	Discusión de la Resolución VD-R-9285-2015.	5




Acta de la sesión ordinaria seis de dos mil dieciséis, celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales a las catorce horas con veinte minutos del día jueves veintinueve de setiembre de dos mil dieciséis.

Asisten a esta sesión: Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, quien preside; Dra. Silvia Salgado González, Directora, Escuela de Antropología; M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Directora, Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; Dra. Ana María Botey Sobrado, Directora, Escuela de Historia; MSW. Carmen María Castillo Porras, Directora, Escuela de Trabajo Social; M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Directora, Escuela de Psicología; M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Director, Escuela de Sociología; Dra. Carmen Caamaño Morúa, Directora, Instituto de Investigaciones Sociales; Dr. Mauricio Murillo Herrera, Director, Posgrado en Antropología.

Ausentes: M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Director; Escuela de Ciencias Políticas, ausente con excusa; Dra. Isabel Avendaño Flores, Directora, Escuela de Geografía, ausente con excusa; Dra. Vanessa Smith Castro, Directora, Instituto de Investigaciones Psicológicas, ausente con excusa; Dra. Patricia Vega Jiménez, Directora, Centro de Investigación en Comunicación, ausente con excusa.

Invitada: Dra. Sandra Araya Umaña, Directora de la Revista Reflexiones, asiste con el fin de presentar un informe de labores ante el Consejo Asesor.

La sesión se inicia a las 2:20 p.m. con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, quien preside; Dra. Silvia Salgado González, Directora, Escuela de Antropología; M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Directora, Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; Dra. Ana María Botey Sobrado, Directora, Escuela de Historia; MSW. Carmen María Castillo Porras, Directora, Escuela de Trabajo Social; M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Directora, Escuela de Psicología; M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Director, Escuela de Sociología; Dra. Carmen Caamaño Morúa, Directora, Instituto de Investigaciones Sociales; Dr. Mauricio Murillo Herrera, Director, Posgrado en Antropología.



El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, Consejo Asesor Facultad de Ciencias Sociales da lectura al orden del día:

Agenda

1. Aprobación y discusión de la agenda.
2. Aprobación y discusión del acta No.5-2016.
3. Aprobación y ratificación de permisos.
4. Aprobación de la ampliación de vigencia del proyecto TCU -590 Fortalecimiento de procesos de articulación con actores sociales y comunitarios en torno a conflictos socio-ambientales específicos en el territorio nacional, para el periodo comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2017.
5. Elección de un miembro del Consejo Editorial de la Revista Reflexiones.
6. Presentación de informe de la Revista Reflexiones.
7. Puntaje asignado por el Centro de Evaluación Académica a la producción de Ciencias Sociales.
8. Discusión de la Resolución VD-R-9285-2015.
9. Asuntos Varios.

Artículo 1. Aprobación y discusión de la agenda

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, una vez leída la agenda, la somete a votación.

Se somete a votación la agenda

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Dra. Carmen Caamaño Morúa, Dr. Mauricio Murillo Herrera.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 09 votos a favor, ninguno en contra
Se aprueba por unanimidad la agenda.

Artículo 2. Aprobación y discusión del acta No.5-2016

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, indica que por razones de salud de la secretaria no se concluyó a tiempo el documento y quedará para ser discutida y aprobada en el próximo Consejo.

Artículo 3. Aprobación y ratificación de permisos

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, indica que para este Consejo Asesor no hay permisos nuevos ni para ratificar.



Artículo 4. Aprobación de la ampliación de vigencia del proyecto TCU-590 Fortalecimiento de procesos de articulación con actores sociales y comunitarios en torno a conflictos socio-ambientales específicos en el territorio nacional, para el periodo comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2017.

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, explica que a solicitud de la Vicerrectoría de Acción Social, debe aprobarse la vigencia del TCU -590 Fortalecimiento de procesos de articulación con actores sociales y comunitarios en torno a conflictos socio-ambientales específicos en el territorio nacional, para el periodo comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2017, debido a que si no se aprueba el proyecto se quedará sin presupuesto para el 2017.

Después de un intercambio de ideas se somete a votación la aprobación de la ampliación de vigencia del proyecto TCU-590 Fortalecimiento de procesos de articulación con actores sociales y comunitarios en torno a conflictos socio-ambientales específicos en el territorio nacional, para el periodo comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2017. Asimismo, se le solicitará al responsable del proyecto incorporar espacios para estudiantes de archivística.

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Dra. Carmen Caamaño Morúa, Dr. Mauricio Murillo Herrera.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 09 votos a favor, ninguno en contra

Se aprueba por unanimidad la aprobación de la ampliación de vigencia del proyecto TCU-590 Fortalecimiento de procesos de articulación con actores sociales y comunitarios en torno a conflictos socio-ambientales específicos en el territorio nacional, para el periodo comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2017. Asimismo, se le solicitará al responsable incorporar espacios para estudiantes de archivística.

Acuerdo firme.

Artículo 5. Elección de un miembro del Consejo Editorial de la Revista Reflexiones.

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, procede a indicar que debido a que la MLS. María Teresa Bermúdez Muñoz de la Escuela de Historia renunció al Consejo Editorial de la Revista Reflexiones es necesario sustituirla.

La Directora de la Escuela de Historia propone al Lic. José Daniel Jiménez Bolaños para sustituirla.

Se somete a votación elegir al Lic. José Daniel Jiménez Bolaños como miembro del Consejo Editorial de la Revista Reflexiones

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Dra. Carmen Caamaño Morúa, Dr. Mauricio Murillo Herrera.



Se obtiene el siguiente resultado: Total 09 votos a favor, ninguno en contra
Se aprueba por unanimidad elegir al Lic. José Daniel Jiménez Bolaños como miembro del Consejo Editorial de la Revista Reflexiones por un periodo de dos años.

Acuerdo firme

Artículo 6. Presentación de informe de la Revista Reflexiones.

La Dra. Sandra Araya Umaña, Directora de la Revista Reflexiones, realiza una breve presentación del informe de labores de la Revista. Se da un intercambio de ideas al respecto.

Documentos adjuntos.

Artículo 7. Puntaje asignado por el Centro de Evaluación Académica a la producción de Ciencias Sociales.

El Dr. Manuel Martínez procede a dar lectura a la inquietud del Consejo Editorial de la Revista Reflexiones, el cual en su sesión No.02-2016 comentaron el aspecto del puntaje asignado por el Centro de Evaluación Académica a la producción de Ciencias Sociales, ya que varios profesionales tienen preocupaciones o experiencias no muy favorables.

3:54 p.m. sale Dra. Silvia Salgado González, Directora de la Escuela de Antropología

4:00 p.m. sale Dr. Mauricio Murillo Herrera, Director del Posgrado en Antropología

Artículo 8. Discusión de la Resolución VD-R-9285-2015.

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, señala que debido a que ya no hay quórum, este punto será trasladado para el próximo Consejo Asesor al cual se le dará prioridad.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas con diez minutos.

Dr. Manuel Martínez Herrera
Decano
Consejo Asesor
Facultad de Ciencias Sociales

